

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Licenciatura en Trabajo Social

**Mujeres inmigrantes, la nueva expresión del
Trabajo Doméstico: su identidad como colectivo
en la ciudad de Montevideo**

Patricia Lencina Coria
Tutora: Alicia Brenes

2015

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se enmarca dentro de la propuesta de monografía final de la Licenciatura en Trabajo Social de Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

El Plan de estudios 1992 planteaba en el ciclo profesional los ejes de Metodología de intervención, por el cual se llevaba a cabo el proceso de practica (MIP), en esa instancia inicial MIP II se presentaba a un nivel intermedio donde se trabajaba con grupos, organizaciones y unidades territoriales. Es a partir de aquí que comienza mi vinculación al sector del trabajo doméstico y el interés por adentrarme en las particularidades del mismo.

En el Trabajo Doméstico las actividades que se llevan a cabo son tareas históricamente vinculadas a las mujeres, por lo que encontramos que el mismo es ampliamente femenino, presentándose como una salida laboral para un número muy importante de ellas.

Estamos en un período de importantes reivindicaciones y conquistas en materia de derechos por parte del sector doméstico, producto de la lucha de las propias trabajadoras como del establecimiento de un marco jurídico que regulariza ciertas particularidades del sector. En Uruguay, se destaca por ejemplo, Ley de Trabajo Doméstico N° 18.065 en 2005, la cual regulariza las horas de descanso, el salario, la incorporación del sector a los consejos de salario, seguridad social, etc.

La intervención desarrollada en el proceso de práctica me llevo a conocer ciertas particularidades del Trabajo Doméstico como ser, el alto porcentaje de mujeres de origen extranjero que lo ejerce, generándose así un interés particular por investigar acerca de esta población específica. Comenzando de esta forma a introducirme en el tema central, la construcción de la identidad como colectivo de las Trabajadoras Domésticas inmigrantes concentradas en la ciudad de Montevideo.

Para abordar la temática utilizaré el análisis de categorías como el trabajo, género y la identidad, las cuales se muestran centrales a la hora de comprender y explicar el problema.

La monografía comienza detallando los objetivos, objetivo general y específico, la hipótesis de trabajo y la estrategia metodológica, todo esto centrado en un primer capítulo. Luego se realiza una aproximación a la realidad del sector doméstico y las trabajadoras inmigrantes, es a partir de allí que surge el marco conceptual estableciéndose en el mismo un análisis más profundo de cada categoría.

Posteriormente se realiza un análisis de las entrevistas, conjugando todos los aspectos teóricos aplicados en el proceso de trabajo. Inmediatamente a modo se sintetizar todo lo expuesto se encuentran las conclusiones finales, por último están los anexos que contienen todas las entrevistas realizadas más la observación de la visita a una de las organizaciones civiles.

PALABRAS CLAVES: Inmigración – Identidad – Trabajo Doméstico

CAPITULO I

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Analizar la construcción de identidad de las trabajadoras domésticas inmigrantes que se encuentran en la actualidad trabajando en la ciudad de Montevideo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar características culturales de las Trabajadoras Domésticas inmigrantes de la ciudad de Montevideo. Indagar acerca de cuáles son sus principales vínculos sociales en la ciudad, sus perspectivas a futuro, sus condiciones laborales.

Al comenzar a trabajar en la monografía final surgen las preguntas de investigación, las cuales me guiarán en todo el proceso de la investigación, permitiendo un enfoque claro del conocimiento que procuraré producir, desprendiéndose interrogantes como:

1. ¿Existe un sentimiento de identidad como Trabajadoras Domésticas dentro del colectivo de inmigrantes que se desempeñan como trabajadoras en la ciudad de Montevideo?
2. Los altos niveles de informalidad y precariedad del sector, las dificultades en la participación-organización en materia sindical, trabajadoras que en un número muy elevado forman parte de los estatos socio-económicos más sumergidos, etc. Son características señaladas como propias del sector doméstico uruguayo; las mismas ¿Se acentúan en las trabajadoras inmigrantes o no?
3. ¿El grado de integración a la sociedad Uruguay de las trabajadoras inmigrantes incide en el proceso de construcción de identidad?

HIPOTESIS

- Las Trabajadoras Domésticas inmigrantes de la ciudad de Montevideo poseen una frágil identidad como colectivo de trabajadoras, no existiendo espacios propios de interacción entre las mismas.

ESTRATEGIA METODOLOGICA

Aquí se originan las estrategias que guiarán este trabajo siendo las más apropiadas para el trabajo ya que fueron utilizadas en virtud de los objetivos planteados. “Los investigadores interrogan la realidad desde teorías y modelos de análisis, sugiriendo preguntas e hipótesis acerca de cómo contestarlas. Para responder a los objetivos de investigación se construye la evidencia empírica utilizando métodos que dependerán del enfoque teórico elegido”.¹

Universo de estudio: Las trabajadoras domésticas inmigrantes de la ciudad de Montevideo.

Criterio de selección de Casos: Comprendió a trabajadoras domésticas jóvenes como otras de más avanzada edad. De la misma forma las que recientemente llegaron al país, como las que se encuentran viviendo hace más años en Montevideo.

Técnicas de recolección de la información: La selección de las técnicas de recolección de la información se encuentran directamente relacionadas con el objetivo planteado.

1- K. Batthyány- M. Cabrera. Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial. pág. 11. Universidad de la República. 2011

La primera fue la **entrevista cualitativa**: realizada a los actores sociales que conforman este estudio, teniendo como fin primario la obtención de información sobre las pautas de comportamiento de la población, las expectativas a futuro, etc. Se entrevistaron a dos Trabajadoras Domésticas peruanas, y dos de la República Dominicana, donde las mujeres peruanas son las que residen hace más años en el país, mientras que las dominicanas se encuentran viviendo en Montevideo hace menos tiempo. Además se entrevistó a referentes de organizaciones civiles involucradas en la temática, dado que no se puede desconocer la visión, la opinión de estos actores. Estas fueron; Asociación Idas y Vueltas; Asociación Cultural y Casa de los Inmigrantes “Cesar Vallejo”; Cotidiano Mujer y el Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana. Por otra parte procuré un contacto con la encargada de oficina de la Organización para las Migraciones (OIM) la misma se realizó vía correo electrónico.

La comunicación con todas las organizaciones entrevistadas me permitió conocer nuevos datos cuantitativos, información sobre políticas migratorias, las actividades que se están desarrollando, los discursos que prevalecen, etc.

La técnica secundaria de recolección de información que se aplicó fue el **análisis bibliográfico**. Utilizando investigaciones, artículos de libros, datos ya existentes para compáralos con nuevos datos de modo de poder profundizar sobre la temática.

Dado el escenario de esta investigación las entrevistas fueron surgiendo en virtud del acercamiento a los diferentes actores involucrados en la temática.

En muchas oportunidades los entrevistados sirvieron de contacto para el logro de nuevas entrevistas a trabajadoras domésticas y a otras organizaciones. De este modo se construyó un camino, el cual se transformó en una guía que contiene a las organizaciones y/o instituciones que trabajan de forma más activa en la temática. Sirviendo al mismo tiempo como nexo para el contacto con las trabajadoras, dado que de otra forma hubiese sido muy difícil acceder a ellas.

Es importante dejar asentado la dificultad que se presentó al momento de poder contactarlas, el hecho de que muchas trabajan sin retiro dificulta la posibilidad de contacto y de un lugar específico donde poder encontrarlas, mostrando en algunas oportunidades resistencia a la idea de realizarles una entrevista.

CAPITULO II

APROXIMACIÓN A LA TEMÁTICA

El Trabajo doméstico es un sector que se encuentra conformado en su inmensa mayoría por mujeres, llegando al 15,4% de la ocupación femenina en 2012 (110 mil trabajadores/as de las cuales el 99,3% son mujeres). Característica central y fundamental del mismo, en concordancia con el patrón social que predomina en la sociedad moderna sobre las labores domésticas, las cuales son destinadas a las mujeres. Otro dato importante a destacar es que solo el 43.5% de las trabajadoras domésticas cuentan con cobertura de seguridad social, tales como cobertura en salud, seguro por enfermedad, licencia maternal, seguro por desempleo, derechos jubilatorios.²

Estos datos fueron recabados por las instituciones encargadas del control de la actividad laboral de todos los trabajadores, por lo que puedo concluir que existe un número muy importante de trabajadoras domésticas que no se encuentran registradas ante el BPS, trabajando en negro, denominación popular de esta situación.

Haciendo un poco de historia, debemos colocar al origen del hombre junto al origen del trabajo, ya que estos siempre fueron unidos.

El hombre como el sustento, proveedor y productor de la familia dedicado a las tareas propias del “hombre” establecidas históricamente, instaurando lo que hoy se denomina como una división sexual del trabajo, relación que se da entre el hombre y el ámbito público y la mujer con el ámbito privado (hogar).³ División que se encuentra presente en las diferentes épocas de la historia, en una primera etapa esta división sexual es muy acentuada, ya que el trabajo de las mujeres era casi nulo a los ojos de la sociedad, puesto que se realizaba al interior del hogar. Estas tareas no se consideraban trabajo improductivo, pero si la misma era remunerada, igualmente solía ser menospreciado, comparándose al trabajo de los hombres.

2- Trabajo Doméstico e impacto de las políticas públicas en Uruguay. Evolución reciente. Pág. 3. Ministerio de trabajo y seguridad social. Unidad de evaluación y monitoreo de relaciones laborales y empleo (observatorio de mercado de trabajo). Agosto 2013.

3-La economía de la sociedad capitalista y sus crisis recurrentes. Pág. 11-13. G. Foladori / G. Melazzi. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio UDELAR, 2012.

Las mujeres han trabajado a la par de los hombres desde el comienzo de la humanidad sin embargo ha sido invisibilizado y desvalorizado por una sociedad principalmente machista, son los hombres los que crean las leyes, marcando los parámetros sociales y culturales.

Acudiendo a la autora Joan. W. Scott⁴, podemos mencionar que la incorporación de las mujeres al mercado laboral se comienza a vislumbrar durante la primera guerra mundial, pero es en la segunda guerra que se masifica su incorporación. Esta nueva conformación del mercado laboral produce simultáneamente otros cambios, por ejemplo, en las clases medias y altas la incorporación de estas mujeres tiene como resultado la necesidad de delegar las tareas que realizaban en el hogar. Aspecto que se presenta en todas las clases sociales pero son estas las que poseen la capacidad económica de pagar a otras para que realicen las mismas. Cambiando de esta forma el Trabajo Doméstico (actual) siendo una vía de escape para las mujeres de clase media y principalmente de la clase alta. De esta forma se evita la llamada “doble jornada” de las mujeres de estas clases sociales, dado que ahora pueden confiar las tareas del hogar a la empleada doméstica, expresión mencionada en la Confederación de trabajadoras del hogar de América Latina y el Caribe. Las mujeres de clases sociales altas, logran colocarse en un nivel superior dentro de una jerarquía de poder, principalmente en el ámbito familiar, la cual era anteriormente dominada casi exclusivamente por el hombre.⁵ Sin embargo las mujeres que no poseen ingresos económicos suficientes como para delegar en otros las tareas del hogar, se ven afectadas por esta doble jornada, ya que implica trabajar fuera y dentro del hogar, prevaleciendo la idea que las tareas de cuidado, limpieza, etc. deben ser realizadas por estas, por tanto aunque la mujer deba trabajar fuera del hogar, (en un número considerable de hogares) las tareas de la casa las siguen realizando las mujeres.

Para afirmar estas apreciaciones apelo al último informe de la CEPAL, las mujeres Uruguayas destinan 38,5 % horas semanales a las tareas del hogar no remunerado, el doble de tiempo empleado en tareas no remuneradas, comparándolo con el tiempo que dedican los hombres a estas mismas tareas.⁶

4- El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Scott J.W Pág. 265- 302. 1996 PUEG, México.

5- Participación de la Mujer en el mercado de trabajo uruguayo: características básicas y evolución reciente. Prates. S/ Taglioretti. Centro de Información y Estudios de Uruguay (GRECMU- CIESU). Grupo de Estudios sobre la condición de la mujer en el Uruguay. 1980

6- Informe regional sobre el examen y la evaluación de la Declaración y la plataforma de Acción de Beijín y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en los países de América Latina y el Caribe. Pág. 35. Santiago de Chile, 2014.

Por tanto se puede afirmar que el debate acerca de la doble jornada laboral de las mujeres sigue siendo vigente dada la continuidad de los parámetros culturales y sociales patriarcales que perduran en la sociedad actual.

COTEXTUALIZACION DEL TRABAJO DOMÉSTICO

El Trabajo Doméstico tiene sus orígenes vinculados a la esclavitud, remontándonos a la época de la llegada de los primeros esclavos negros a ésta región. Estos orígenes son comunes a toda la América hispana, dentro del período colonial en el siglo XVI. Encontramos que en la mayoría de los hogares españoles existían “sirvientes domésticos”, trabajando desde uno hasta más de cuarenta sirvientes domésticos. Las mujeres indígenas eran las más comunes para desempeñar estas tareas ya que se les pagaba menos que al resto de los sirvientes domésticos.

Llegado el siglo XIX la casa del patrón fue considerada un lugar sagrado, que se presentaba como un “guardián de la virtud moral” para la mujer, además de que el Estado no interfería en el trabajo que realizaban los sirvientes dentro de un hogar no existía ningún control por parte del mismo.⁷

A finales del siglo XIX y principios del XX, en toda Latinoamérica se produce una mejora en la economía que no repercutió en las clases más bajas, aumentando por el contrario el número de personas, provenientes del interior de los países, que se vuelcan a las grandes ciudades. Como resultado, una excesiva mano de obra añadiéndose al fenómeno que ya se presentaba en la época colonial, donde la mayoría de las familias contaban con sirvientes. Este escenario comienza a cambiar, pasando a tener estas familias dos o tres, o directamente no contar con servicio doméstico. En nuestro país y más específicamente en Montevideo en el año 1963, según datos de la época, el servicio doméstico representaba el 76,8% de la categoría “servicios personales” aumentando al 82,2% en 1975.⁸

En estos años el país afronta una ruptura democrática provocada por la dictadura cívico-militar, donde se reducen los gastos en educación, salud, vivienda, congelación de

7-Datos extraídos del Capítulo Historia del servicio doméstico en la América hispana (1492-1980). E. Kuznesof. Del libro “Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe”. Mary García Castro. 1993

8- Dirección General de Estadística y Censos. 1968-1979. Encuestas de hogares. Uruguay.

salarios, jubilaciones, etc. Son épocas donde las mujeres de todas las clases sociales se vuelcan en forma masiva al ámbito laboral, aspecto que se puede vincular con la expansión del capitalismo en el mundo entero.

Sucesivas crisis económicas impactan a muchos países de América Latina, conduciendo a un número importante de mujeres a salir a trabajar a la par del hombre dado que un solo salario no alcanza para sostener a la familia, aumentando de esta forma la oferta de mujeres para desempeñarse como trabajadoras domésticas.

Según datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la época, en 1981-1982 en Montevideo pasaron de ser 11.565 a 23.256 las mujeres que buscaban trabajo como trabajadoras domésticas.

Números que reflejan la situación de la industria por esos años, son momentos difíciles donde muchas fábricas cierran, resultando un número muy grande de mujeres desempleadas. Y es el sector doméstico un trabajo que brinda para muchas de estas trabajadoras una fuente de ingresos. “La pérdida de fuentes laborales en grandes establecimientos, principalmente de la industria textil, amplió los aspirantes al trabajo doméstico...”⁹

9-Proyecto Extensión Universitaria “Luchas invisibles. Condiciones laborales, formación y participación de las Trabajadoras Domésticas. Pág. 12. Departamento de Trabajo Social FCS- Área de salud de facultad de Psicología, Área de comunicación comunitaria de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación. 2009-2010.

TRABAJADORAS DOMÉSTICAS INMIGRANTES

Dentro de este trabajo se destaca el fenómeno de los movimientos migratorios, en la actualidad en Uruguay podemos apreciar que el fenómeno de la inmigración se encuentra fuertemente presente en el trabajo doméstico. Es una expresión del mismo, dado el importante número de mujeres inmigrantes que lo desempeñan, principalmente provenientes de países como Perú, Bolivia, Paraguay y más recientemente de República Dominicana.

Según el último censo realizado en nuestro país existen 77,003 personas nacidas en el extranjero que viven en Uruguay, existiendo paraguayos/as 1.781; peruanos/as 1.433; y bolivianos/as 377.

La mayoría de las personas migrantes (65%) se concentran en la ciudad de Montevideo. Se dice que aproximadamente 1 de cada 10 nacidos en el extranjero llegó a Uruguay en los últimos 2 años.¹⁰

Cuando hablamos de migración nos estamos refiriendo a un “cambio de residencia habitual desde un lugar de origen a un lugar de destino que supone atravesar los límites de una división geográfica por tanto, definimos al migrante internacional, como persona que ha cambiado de residencia habitual entre un país de origen y un país de destino”.¹¹

En Uruguay se crea en el año 2008 la Ley 18.250 sobre Migraciones, la cual otorga derechos a los migrantes y su familia, reglamentándose en 2009. “Las personas migrantes y sus familiares gozarán de los derechos de salud, trabajo, seguridad social, vivienda y educación en pie de igualdad con los nacionales. Dichos derechos tendrán la misma protección y amparo en uno y otro caso.”¹²

Según el informe sobre Derechos Humanos en Uruguay del 2012 el Estado ha ido implementando una serie de programas y avances en la protección de derechos e igualdad de oportunidades de los inmigrantes en Uruguay. Por ejemplo la implementación del “Plan de respuesta rápida de residencias”, que se implementó el 8 de mayo de 2012. Este plan consiste en el otorgamiento a todo inmigrante que solicite residencia en nuestro

¹⁰ - Inmigrantes Internacionales y retornados en Uruguay. Magnitud y características. pág. 21. Informe de resultados del censo de población 2011.

¹¹-Definición utilizada en el manual del censista. Censo 2011. Pág. 96 Instituto Nacional de Estadística. Uruguay.

¹²-Ley 18.250 Migración. Capítulo III Derechos y Obligaciones de las personas Extranjeras. Artículo 8°.

país, de un certificado migratorio con un plazo de pocos días, a diferencia de lo que ocurría años atrás donde el trámite solía demorar meses, ya que se debía acudir a una audiencia preliminar que se fijaba con plazos que iban de 4 a 6 meses.

Esto permite que se obtenga de forma muy rápida y sencilla la cédula de identidad, lo cual permite por ejemplo, la legalidad a la hora de la contratación laboral, la inscripción ante el Banco de Previsión Social por parte del empleador, derechos de asistencia en salud, etc.

Para muchos países la inmigración es vista como un problema, sin embargo, si los Estados aplican estrategias de acción que tengan como fin la regularización, el conocimiento de estas personas, su residencia, pueden ser muy beneficiosas para el país. Para dar un ejemplo, es sabido que existen puestos de trabajo que en muchos casos los ciudadanos del lugar no los ocupan o perduran muy poco en ellos. Las condiciones de estos trabajos son malas, tienen una baja remuneración pero es aquí donde se insertan los inmigrantes en una primera instancia al llegar al país. A mí parecer muy valiosa la contribución a la cultural que estos inmigrantes puedan y han aportado a nuestro país.

LA MIGRACIÓN Y LAS MUJERES

Relacionando a la mujer con la migración, existen estudios que expresan la importancia que puede suponer la migración para las mujeres, presentándose como un posible puente hacia la “independencia”. Principalmente para mujeres provenientes de países o relaciones familiares de carácter tradicionalista y patriarcal, permitiendo de tal forma “(...) a las mujeres que trabajen, ganen su propio dinero y ejerzan un mayor poder de decisión en sus vidas cotidianas”.¹³

Por supuesto debemos sumarle una probable mejora económica y nuevas experiencias que siempre son de suma importancia a la hora del empoderamiento del individuo y la conformación de su identidad. Investigaciones recientes revelan que a nivel mundial los migrantes son en su mayoría mujeres principalmente provenientes de Sudamérica, reafirmando el masivo vuelco global de las mujeres al mercado laboral.¹⁴

13- C. Pizarro (coord.). Migraciones internacionales Contemporáneas. Estudios para el debate. pág. 52. Ediciones ciccus 2011. Argentina.

14 - Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay Inmigrantes y retornados: acceso a derechos económicos, sociales y culturales. Pág. 16-17-18. Investigaciones en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Asesoría macro en políticas sociales- Ministerio de Desarrollo Social. Diciembre 2012.

CARACTERIZACIÓN DE LOS INMIGRANTES

Centrándonos en la población de personas bolivianas, podemos decir que estos migrantes llegan a nuestro país principalmente desde Buenos Aires, Argentina.

Allí existe una colectividad muy grande aproximadamente 2.000.000 en Argentina de los cuales 1.500.000 en Capital Federal y Gran Buenos Aires.¹⁵ Dichas personas se instalan en nuestro país principalmente para obtener empleo, mayoritariamente en sectores de la construcción los hombres y las mujeres en el sector doméstico.¹⁶

De los inmigrantes Andinos que llegan a nuestro país los peruanos son la colectividad más numerosa, se encuentran viviendo alrededor de 2500 principalmente en Montevideo, según datos del Consulado peruano en 2011. El 60% de los peruanos provienen de las provincias de Lambayeque, un 20% de la provincia de Inquito, 10% provincia Cajamarca, y otro 10% del centro o sur del Perú. Existe un número importante de peruanos que llegan desde Buenos Aires o Asunción.¹⁷

Muchas de las mujeres peruanas que llegan a nuestro país obtienen empleo en el sector doméstico. Un importante número tienen familiares o conocidos trabajando en el país, por lo que son estimuladas acudir a trabajar al Uruguay. También existen agencias de colocación de personal.

Las mujeres peruanas vinculadas al servicio doméstico alcanzan el 33.5% del total de peruanos registrados. En la mayoría de los casos las mujeres se encuentran trabajando o buscando empleo en el sector doméstico preferentemente en la modalidad "sin retiro", en barrios como Carrasco y Pocitos.¹⁸

Debemos sumar que en estos últimos años han llegado a nuestro país un importante número de personas provenientes de República Dominicana. Según los datos de la dirección de Migración en el período 2011-2013 llegaron al Uruguay 4634 dominicanos, y en 2013 se realizaron 508 trámites de residencia por parte de los mismos.

15- Bolarg.tripod.com. Página de la colectividad Boliviana en Argentina. No existen cifras oficiales de inmigrantes Bolivianos en la Argentina.

16 -De los Campos. H/ Paulo. L. La migración Andina en Uruguay. Pág. 5. Facultad de Ciencias Sociales UDELAR 2001

17 - Ídem. pág. 15

18 - Ídem pág. 17-18.

Las mujeres dominicanas principalmente trabajan en el sector servicios, ya sea como domésticas en casas de familia o en empresas de limpieza mientras que los hombres se insertan mayoritariamente en empresas de seguridad privadas.

Un número muy importante de las mismas llegan solas, principalmente sin hijos, dejando a sus familias en sus países de origen, enfrentándose a una sociedad distinta, muchas veces de forma ilegal en el país.

En 2012 salieron a la luz y fueron denunciados judicialmente algunos casos de trabajadoras domésticas migrantes contratadas para trabajar en casas de familia de forma ilegal con regímenes de "esclavitud". Encontrándose bajo dominio de sus patrones, explotadas laboralmente, viviendo situaciones de discriminación racial, siendo víctimas de una red de trata de personas.

Uno de ellos fue la denuncia realizada por el semanario Brecha, el cuál contenía un artículo de prensa titulado "Carrasco feudal", el mismo denunciaba a una familia por trabajo esclavo de trabajadoras domésticas inmigrantes, "fue necesaria una orden de allanamiento para que los inspectores del Ministerio de Trabajo pudieran entrar a la mansión de Carrasco donde trabajaban de manera ilegal varias ciudadanas bolivianas. Era la punta de una madeja que prosiguió con una denuncia en un juzgado del crimen organizado (...) Las trabajadoras relataron cómo son captadas en su país, las condiciones a las que son sometidas en Uruguay y lo difícil de escapar cuando el mundo es tan ajeno".¹⁹

Todos estos elementos y datos de la realidad dan cuenta de la relevancia de trabajar y profundizar sobre el tema, dado que existen muchas interrogantes y vacíos.

Lo expresado pretende ser una pincelada de la realidad del trabajo doméstico y de las trabajadoras que lo ejercen, pretendiendo vislumbrar la problemática que procuro investigar.

¹⁹ - Artículo sección Sociedad: El testimonio de trabajadoras domésticas y migrantes, contratadas por la familia Manhard: "Unas palabras tan bruscas que te duelen y te llegan al alma". pág. 11 Brecha 10 de agosto 2012.

CAPITULO III

MARCO CONCEPTUAL

Partiendo del tema central, La construcción de identidad como colectivo de las Trabajadoras Domésticas inmigrantes en la ciudad de Montevideo, identificaré los conceptos claves que serán desarrollados a modo de poder comprender el tema.

Este análisis tendrá como base diferentes autores, investigaciones, diversas perspectivas acerca de la temática, las cuales contribuirán al análisis, comprensión y el enriquecimiento del mismo. El desarrollo de estos conceptos son fundamentales dado que nos encontramos frente a un tema complejo con diferentes aristas, por tanto este análisis debe ser exhaustivo y reflexivo con bases sólidas que sustenten la investigación.

En base al tema planteado es preciso trabajar conceptos como el Trabajo, Identidad y Género, los cuales se muestran claves a la hora de ir desentrañando el tema central. El análisis de estas categorías y la vinculación con las teorías existentes a cerca del tema, permitirán plantear una hipótesis acerca de la construcción de la identidad de las trabajadoras domésticas inmigrantes, permitiendo el acercamiento al fenómeno a estudiar.

Trabajo: ¿Qué lugar ocupa en estos tiempos?

Para comenzar a analizar al trabajo como categoría y comprender todo lo que implica es necesario profundizar en sus orígenes.

Antropólogos como G.F Debetz afirman que el surgimiento del trabajo se encuentra fuertemente ligado al momento en que el hombre libera sus manos, las mismas fueros desde un primer comienzo su medio de trabajo. Es a partir de este hecho que el hombre comienza a transformar la naturaleza, realizando herramientas que luego las utilizará tanto para alimentarse como para enfrentarse a otros hombres, adquiriendo mayor perfección en función de las necesidades del mismo. G.F Debetz en su libro acerca del origen del hombre²⁰ afirma que el hombre en esta etapa comienza a “modelar su conciencia”, planteando la importancia del trabajo y su transversalización desde el origen de la vida misma del hombre.

La elaboración de herramientas, la evolución del lenguaje, las artes, son hechos sustanciales para la evolución de la especie. Siendo estas posibles gracias al relacionamiento del hombre con la naturaleza, etapa en la cual el hombre trabaja en la construcción principalmente de la rueda y el hierro.

Según Hegel es aquí donde se produce la “acción”, o sea, en el relacionamiento del hombre con la naturaleza, se origina la “(...) génesis de las relaciones interhumanas”²¹. Desde el momento en que el hombre es hombre, y se convierte en un ser pensante, consciente, comienza a vivir en comunidad y se relaciona con sus pares. Este intercambio se transforma en un acontecimiento fundamental para el hombre como para la sociedad en general. Plantea Marx, “al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material”.²² , es el propio hombre que produce al hombre pero también es la sociedad que produce al hombre.

Por tanto es fundamental en la historia del hombre la interacción con la naturaleza (en su origen) y con los demás hombres, es a partir de ella que el hombre se va formando, va moldeando su ser.

Los individuos con los que se relaciona, el mundo en el cual nace y vive todos influenciarán en su vida, condicionando sus relaciones sociales futuras.

20- Debetz, G.F History of Humanity: Scientific and Cultural Development. 1994

21- Hegel y Marx. pág. 25. Alejandro Korn- Carlos Astrada. Buenos Aires. Argentina

22 - C. Marx- F. Engels. La ideología Alemana. pág. 19. Ediciones pueblos unidos 1985.

Reviendo lo expuesto se puede plantear que el trabajo básicamente es transformar la naturaleza en bienes y servicios, utilizando los medios de producción (materias primas, herramientas, máquinas) de modo de satisfacer las necesidades del hombre. Necesidades que dependerán de la situación económica, social y cultural del individuo, "(...) podemos distinguir al hombre de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero el hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a producir sus medios de vida".²³

Marx plantea que el hombre no solo toma a la naturaleza, sino que la transforma, a diferencia de lo que ocurre con los animales, poniendo de manifiesto la esencialidad del trabajo, dada la importancia del mismo a la hora de la supervivencia del hombre.

Este proceso implica que el ser humano va adquiriendo hábitos, formando su propia conciencia, sus creencias en función de la realidad en que vive. Para contribuir al planteamiento podemos citar a Lukács el cual expresa al trabajo como "(...) categoría intermediaria que posibilita el salto ontológico de las formas pre-humanas hacia el ser social".²⁴

El hombre es colocado en el centro, existe una intermediación dado que posee necesidades las cuales son satisfechas a través del trabajo, también en este proceso el hombre produce y se reproduce a sí mismo y al medio que lo rodea. El trabajo cumple una función sustancial, al momento de la socialización, principalmente en los orígenes de la sociedad. "En este proceso de autorrealización de la humanidad, de avanzar del ser consciente con relación a su actuar instintivo, así como de su avance con relación a la naturaleza, se configura el trabajo como referencia ontológica fundante de la praxis social".²⁵

El hombre comienza a preguntarse acerca de qué hay a su alrededor, se cuestiona acerca de él y su entorno. Es en el experimentar con la naturaleza que se vincula con el propio trabajo de modo que en este proceso el hombre va componiendo el conjunto de rasgos característicos que lo hacen ser lo que es. Simultáneamente el hombre debe hacer historia, "la primera premisa de toda existencia humana y también, por tanto, de toda historia, es que los hombres se hallan, para "hacer historia".²⁶

23- Ídem.

24 - Lukács, Georg. "En Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo". pág. 128. Ricardo Antunes. Ediciones Herramienta. 2005 Buenos Aires -Argentina.

25- Ricardo, Antunes, pág. 131 "Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo". Ediciones Herramienta. 2005 Buenos Aires-Argentina.

26- C. Marx-F. Engels. La ideología Alemana. pág. 28. Ediciones pueblos unidos 1985.

En torno al tema del trabajo como centralidad en la vida del hombre, existe diversidad de pensamientos que han ido variando según la época en que fueron expuestos. Sin embargo es importante hacer referencia a la existencia de autores que se posicionan contrariamente a la idea del trabajo como central. Es el caso del sociólogo Claus Offe, el cual se posiciona contrario a la idea de trabajo como categoría central, argumento expuesto en la conferencia de inauguración del XI Congreso de sociología en 1982.

Este sociólogo piensa que la sociedad moderna se debería replantear el pensamiento que coloca al trabajo como central en la vida del propio trabajador, el autor expresa que existen otras categorías con mayor influencia para el trabajador.

El hombre se va transformando y con él sus necesidades lo mismo que los medios por los cual satisface esas necesidades, en una primera instancia el trabajo es visto como central en la vida del hombre, era un hecho importante en la vida del mismo, pero ahora esa centralidad se ha perdido, ha sido desplazada. Por ejemplo el hombre siente una menor motivación por el trabajo, este ya no es suficiente para satisfacer sus necesidades o simplemente han surgido nuevas necesidades las cuales el trabajo no tiene la capacidad de abarcar.

Paralelamente expone que los trabajadores como colectivo (en referencia a los sindicatos) se van perdiendo. El empleo de la sociedad moderna ha cambiado se presenta en forma discontinua, la vida laboral comienza en forma más tardía, con contratos a término, aspectos que introducen nuevas dimensiones como por ejemplo el ocio. “(...) esto se vuelve cada vez más incierto en la medida en que resulta posible observar grandes y siempre crecientes márgenes de variación entre las diferentes situaciones laborales con respecto a los ingresos, las calificaciones, la seguridad en el puesto de trabajo, la transparencia y el reconocimiento social, la carga de trabajo, las oportunidades de ascenso, las posibilidades de comunicación, la autonomía, etc. (...)”.²⁷

Es importante exponer perspectivas contrapuestas que aportan al entendimiento del tema ya que el trabajo es un tema complejo de abordar, sin embargo mi perspectiva es más cercana a los autores que entienden el trabajo como categoría fundante del ser social. Dentro de toda esta complejidad que rodea al trabajo tenemos una de las tantas actividades laborales existentes: el Trabajo Doméstico.

El Trabajo Doméstico integrado en su amplia mayoría por mujeres, muchas de las cuales han provenido de la industria textil dado el cierre en la década de los `90 en nuestro país

27 - Offe Claus. La Sociedad del Trabajo problemas estructurales y perspectivas de futuro. Cap. 1. ¿Es el Trabajo una categoría clave? pág. 48 Editorial Alianza. 1992

de muchas de estas grandes industrias. También el sector está conformado por un número muy importante de trabajadoras provenientes de otros países principalmente de la región, sector que les brinda una salida laboral inmediata, dado que puede presentarse en forma más redituable económicamente que en sus países de origen.

Estos cambios, por ejemplo en la conformación del Trabajador Doméstico, también forma parte de este transformar del concepto de trabajo, dado que nos encontramos frente a otro tipo de relacionamientos, de vínculos.

Desde el punto de vista teórico también surgen cambios para poder comprender y abarcar todas estas transformaciones, es así que principalmente en Europa se comienza hablar del término trabajo atípico, referenciando al sociólogo E. De la Garza Toledo.

El Trabajo Doméstico puede situarse dentro de los denominados trabajos “atípicos”, actividad laboral de fines del siglo XX. El trabajo típico o clásico hace referencia a la población ocupada que trabaja en la industria de carácter fordista, estable. El denominado trabajo atípico es el que predomina en nuestra sociedad, dado que sus características difieren de los clásicos trabajos que tenían generaciones anteriores. Se presentan de forma más vulnerable, sin una estabilidad, con horarios flexibles, poca legislación en referencia a los derechos laborales, son principalmente desempeñados por pocos empleados, con una baja participación de los trabajadores en ámbitos gremiales.²⁸

Factores que caracterizan a los trabajadores y al trabajo del siglo XXI pero que no cambian la importancia del trabajo en la vida del hombre. “Lo laboral es más que un mero ámbito de desempeño. Se constituye en un espacio privilegiado del establecimiento de lazos sociales y contribuye decididamente a la construcción de la subjetividad”.²⁹

Tanto en sociedades primitivas, como en sociedades modernas, el trabajo sigue siendo sustancial en la vida del hombre. En diferente medida pero fundamental para su desarrollo, un ejemplo claro que suele presentarse en la sociedad actual, reflejando lo mencionado, son las consecuencias que sufre el trabajador frente a la pérdida de su empleo. No solo en referencia al impacto económico al que se enfrenta, sino también al aspecto subjetivo de esta pérdida, donde el trabajador se siente desvalorizado, desvinculándose de los lazos sociales que giran en torno a su actividad laboral. El trabajador sufre un deterioro de su salud tanto física como psicológica “cuando permite el desarrollo de las potencialidades humanas, cumple una función estructurante. Pero, puede

28- De la Garza Toledo, E. Trabajo atípico ¿Identidad o fragmentación? Alternativas de análisis.

29- Proyecto Extensión Universitaria “Luchas invisibles. Condiciones laborales, formación y participación de las trabajadoras domésticas”. pág. 14. Departamento de Trabajo Social FCS- Área de salud de facultad de Psicología, Área de comunicación comunitaria de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación. 2009-2010.

tornarse en factor deshumanizante, disminuyendo la calidad de vida y favoreciendo la morbilidad y mortalidad de las personas”.³⁰

Por todo lo expuesto es que planteo como fundamental al trabajo, siendo pilar para el análisis del proceso de construcción de identidad.

30 - Ídem. pág. 14-15.

Identidad: ¿Quiénes somos?

Pregunta que dispara una serie de cuestionamientos y una respuesta que nos dirige directamente a la identidad. Es a partir de la misma que los individuos comienzan a cuestionarse su propio ser, la percepción que posee de él mismo, de su interior pero también de su exterior, preguntas como ¿quién es? dentro del mundo que lo rodea. Simultáneamente el individuo busca contestar esas preguntas, dentro de la propia sociedad a la que pertenece, ya que la misma también conformará la identidad del individuo. Existen autores que plantean que la identidad es “socialmente operativa cuando transmite (valores, pautas, criterios) relevantes para las distintas partes de la interacción. Estos sentidos se construyen en un continuo y complejo entramado de relaciones sociales en el seno de una estructura social”.³¹

La identidad también debe ser adquirida y transmitida en sociedad, en el relacionamiento con nuestros pares, con las personas con las que compartimos características. A medida que vamos adquiriendo estos atributos vamos formando nuestra identidad, nuestra forma de pensar, nuestra creencia, gustos, etc.

Pasamos a pertenecer a un grupo o a una sociedad determinada, y por ende los demás también nos clasificarán y nos identificarán dentro de alguna de estas.

Ninguna sociedad o grupo posee características exclusivas, las mismas se adquieren durante todo un proceso histórico. Sus miembros se van apropiando de ellas y transmitiendo de generación en generación, paralelamente estas características van particularizando a la sociedad, construyendo una serie de categorías donde cada uno de nosotros posee una ubicación, teniendo en cuenta que somos nosotros quienes nos ubicamos y por tanto ubicamos a los demás, dado que somos los que conformamos la sociedad.

Cuando nos enfrentamos a una persona a la cual no conocemos, instintivamente la asociamos a un determinado lugar dentro de la sociedad, asociación que es guiada por nuestras prenociones. Las pre-nociones son ideas previas que poseemos en función de lo que establece la sociedad, por ejemplo nos guiaremos por su vestimenta, su lenguaje, su color de piel o apariencia física, aspectos que son solamente exteriores del individuo pero que dentro de la sociedad serán fundamentales para esa primera ubicación. Estos atributos de las personas y su ubicación dentro de la sociedad es lo que conforman según

31 - Guber R. Pág. 115. Identidad Social Villera en Boivín, Rosato & Arribas, Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural, Buenos Aires, Antropofagia, 2007.

Goffman la identidad social.³². Es común al ser humano, el ubicar según determinados rasgos a los demás, el sitio que asignemos a cada persona dependerá de los parámetros que cada uno posee, si es bueno o malo, lindo o feo, etc.

Paralelamente es muy importante asociar el concepto de identidad a lo cultural, el hombre debe pertenecer a un conjunto social, donde se comparten elementos que son comunes al grupo, fortaleciendo nuestra propia identidad. Aspecto que se presenta sustancial a la hora de eliminar el sentimiento de inferioridad que podemos percibir frente a otros, o por el contrario, eliminar el sentimiento de superioridad frente a los demás. “La identidad implica y presupone, como es sabido, la presencia del “otro” y el establecimiento de un vínculo relacional de confrontación que permita establecer las diferencias entre uno y ese otro.”³³

Las diferencias entre las personas existen, pero no la superioridad, por consiguiente en la construcción de identidad es importante ser y sentirse partícipe, formando esa identidad en colectivo, la integración a la sociedad por parte del individuo es fundamental. Allí conformará su personalidad, en muchos casos la sociedad llega a influenciar de modo que el individuo es feliz o infeliz según el grado de integración a la misma.

Existe hoy en día una cierta tendencia a la individualización por parte del individuo, dejando de lado lo colectivo por ejemplo en el logro de determinados fines, sin embargo las expresiones de organización y movilización siguen prevaleciendo en algunas identidades colectivas muy fuertes.

Estamos frente a una sociedad muy compleja, donde la búsqueda de la identidad se ha vuelto más ardua, las ideas previas establecidas socialmente (para ubicar y ubicarnos) que se consideraban tradicionales ya no son tan claras o no existen más.

Vinculando los conceptos descriptos anteriormente, con la situación del Trabajo Doméstico en nuestro país, se visualizan algunas características que hacen a la identidad de las trabajadoras domésticas. En el “Proyecto Luchas invisibles. Condiciones laborales, formación y participación de las Trabajadoras domésticas”, se destacan: problemáticas del sector con la conformación de sus identidades, “(...) situaciones socio-económicas desfavorables, escasa calificación requerida, inadecuadas condiciones de trabajo, pueden afectar negativamente en la subjetividad de las trabajadoras, configurando identidades

32- Goffman Erving. Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu editors. Buenos Aires, 2003.

33- Schvarstein. L – Leopold. L. (comps) pág. 59. Trabajo y subjetividad. Entre lo existente y lo necesario. Editorial Paidós Bs .As 2005

desvalorizadas. Esto se expresa tanto en su autopercepción como en la representación que se construye del trabajo doméstico a nivel social”.³⁴.

Factores que pueden ir asentando una determinada identidad de grupo, en este caso la “percepción desvalorizada” que juega un papel muy negativo, el cual se fue conformando históricamente y contribuye a ese sentimiento de las trabajadoras frente a su trabajo. Muchas veces el trabajo doméstico no posee la misma valoración que otros empleos, por ejemplo a la vista de un importante grupo de individuos, las trabajadoras domésticas no requieren de habilidades o conocimientos particulares para realizar sus tareas. O porque son labores “naturales” a las mujeres. Como plantea Kergoat, culturalmente los trabajos que requieren de estudios específicos son considerados más importantes que los trabajos que implican solamente las capacidades naturales de las personas, estos adquieren un menor valor social.³⁵

Las trabajadoras domésticas inmigrantes no son ajenas a estas problemáticas, el ser inmigrante puede acentuar estos contextos, puesto que la identidad se construye en sociedad y la inserción a una nueva sociedad puede ser otro elemento a sumar a esta problemática. Otro factor a tener en cuenta para analizar es que “a diferencia de lo que ocurría con emigraciones pasadas que cortaban amarras con sus países de origen y se embarcaban en procesos rápidos de asimilación cultural a su país de destino, los nuevos migrantes encuentran facilidades para mantener vínculo con sus países de origen y se resisten a abandonar su cultura”.³⁶

Es fundamental conocer el nivel de apropiación de las trabajadoras domésticas inmigrantes del territorio en el que viven, trabajan, etc. Al provenir de otros países que tienen una cultura diferente al nuestro sería interesante conocer cuánto saben de nuestra cultura, como se sienten viviendo en esta sociedad, cuanto participan de actividades sociales, cuáles son sus lugares de recreación, etc.

Néstor García Canclini plantea que “tener una identidad sería, ante todo, tener un país, una ciudad o un barrio, una entidad donde todo lo compartido por los que habitan ese lugar se vuelve idéntico o intercambiable.”³⁷

34- Proyecto extensión: “Luchas invisibles. Condiciones laborales, formación y participación de las Trabajadoras Domésticas”. pág. 8. FCS-DTS. Facultad de Psicología Área de salud. LICOM Área de Comunicación Comunitaria. 2009-2010.

35- Kergoat. D. De la relación social de sexo al sujeto sexuado. pág. 841-853. 2003

36- Felipe Arocena. “La mayoría de las personas son otras personas. Un ensayo sobre multiculturalismo en occidente pág. 32. Estuario editora 2012. Uruguay.

37- Néstor García Canclini. “Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.” pág. 177. Editorial Grijalbo. México. 1990

Seguidamente es importante mencionar que el sentido de pertenencia que los individuos poseen en la mayoría de los casos es decidido por el propio individuo. Está en nosotros elegir a qué grupo queremos pertenecer, cuál es el que más nos identifica.

Género: El Trabajo Doméstico es ¿asunto de mujeres?

Comenzamos definiendo al género como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos; (...) es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder”.³⁸ A esta definición debemos agregar, que el género también remite a símbolos culturales que fueron y son construidos por la sociedad, atributos propios y condicionantes para el hombre como para la mujer. Estos atributos o características se encuentran en la cultura, en las relaciones sociales, en la vida cotidiana de los sujetos, los cuales se van transformando y adaptándose al momento histórico en que se encuentran.

En la década del sesenta del siglo XX, “surgió el concepto género dentro del ámbito de la Psicología en su corriente médica, para destacar un acontecimiento hasta entonces no valorado: existía algo fuera del sexo biológico que determinaba la identidad y el comportamiento (...) el peso y la influencia de las asignaciones socioculturales a los hombres y a las mujeres. A través de entre otros, los ritmos y las costumbres, y la experiencia personal constituían los factores que determinan la identidad y el comportamiento femenino o masculino y no el sexo biológico”.³⁹

Es aquí donde se comienza a investigar en profundidad estos atributos que se presentan como naturales en la sociedad, y que van estableciendo roles e identidades diferenciadas para ambos sexos. También por estos años existe una fuerte actividad del feminismo, la cual influye en el estudio del género.

En la mayoría de las sociedades y en todos los momentos históricos se prescribe, proscriben y se normativizan características propias a lo masculino y a lo femenino, transmitidas de generación en generación. Una de las principales y más importantes diferencias que han existido y persisten entre hombres y mujeres es la referida al trabajo, denominada división sexual del trabajo.

Esta división simbólica universal que varía según la sociedad a la que pertenecemos, coloca por un lado las actividades propias del hombre y por otro las de las mujeres, con características muy marcadas.

38- Scott, Joan Wallach. Género e Historia. pág. 65. Fondo de Cultura Económica. Universidad autónoma de la ciudad de México. 2008.

39- Yuliuva Hernández García. Acerca del género como categoría analítica. pág. 1. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. 2006

Históricamente el hombre es posicionado dentro de la “esfera pública de producción” y la mujer dentro de la “esfera doméstica de la reproducción”, términos empleados por E. Jelin. Cuando hablamos de la “esfera pública” es en referencia a tareas que se realizan exclusivamente a la vista de la sociedad, por tanto va a ser el hombre quien salga al exterior del hogar a trabajar, siendo este el proveedor y sostén económico de la familia. Confiriendo este hecho sustancial, un poder sobre los miembros que se encuentran bajo su responsabilidad. Mientras que en la “esfera doméstica de reproducción” se encuentra la mujer, como lo indica el término, permaneciendo dentro de su hogar. Realizando tareas domésticas, cuidado de los niños, ancianos y enfermos; “La emocionalidad, el cuidado, el ser para los otros, la fragilidad, la dependencia, mientras lo esencial a la masculinidad, viene dado por la cultura, la creación, el pensamiento abstracto, la trascendencia social de la biología”.⁴⁰ Esta división de las esferas delinea socialmente el posicionamiento que ocupa y que ocupará cada individuo en la sociedad.

El género posee una incidencia muy relevante para algunos autores a la hora de explicar la reproducción de los distintos grupos y jerarquías sociales, o sea, el conjunto del sistema social conjuntamente con la noción de clase social. El género atraviesa todas las clases sociales, es inevitable que esto no ocurra.

Estamos frente a una división de la sociedad que fue construida por el conjunto de la sociedad a lo largo de la historia, transmitida de generación en generación con atributos para las mujeres y atributos para el hombre. Por tanto reproducimos en esta división las desigualdades generadas por esta, existiendo un estrecho vínculo entre la división sexual del trabajo y la división de clases sociales.

Existen otros posicionamientos acerca de esta división social, por ejemplo el que expone la Antropóloga Social Sherry Ortner, la cual se centra en la explicación sobre la subordinación que padecen las mujeres en la división del trabajo. Esta radica en que la mujer es asociada a la naturaleza (vínculo con la reproducción, lo doméstico) la cual es transformada y se estima inferior a la cultura, siendo el hombre asociado a la cultura, planteando la dicotomía naturaleza-cultura: hombre- mujer.

Debemos entender cuáles son las representaciones, características que poseen tanto hombres como mujeres en las diferentes sociedades, y de ese modo será la distribución de las tareas propias de cada individuo. Es importante aclarar, como se mencionó anteriormente, que estas características van cambiando de acuerdo al momento histórico

40- Yuliuva Hernández García. Acerca del género como categoría analítica. pág. 3. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2003.

en que nos encontremos, habiendo alcanzado la mujeres hoy en día puestos de trabajo que anteriormente eran exclusivos de hombres.

La línea no se ha borrado, persisten valoraciones desiguales que siguen generando relaciones de inequidad, subordinación y desvalorización.

Retomando el concepto de género planteado por J.W Scott ⁴¹, el cual nos establecía que a través de esta categoría podemos analizar las relaciones entre los géneros, evidenciando de una forma más visible lo que se muestra como natural a cada género, lo que fuimos adquiriendo.

Históricamente a través de determinadas “imposiciones” que le fueron atribuidas a cada uno de los sexos se pretendió mantener un orden social. El sistema de patriarcado es un claro ejemplo, la dominación masculina sobre la mujer y todos los demás miembros de la familia. El hombre a lo largo de la historia ha ocupado el lugar del sabio y la mujer solo se dedicaría a las tareas hogareñas sin importar su opinión. Su deber es la reproducción de su familia, la trasmisión de los patrones básicos de comportamientos tradicionales de la sociedad, o sea, la reproducción biológica que es fundamental para la reproducción social.

Es sabido que desde el momento en que nacemos se genera en torno a cada uno de nosotros un proyecto a futuro, muchas veces relacionado al sexo del individuo. Proyecto que se encuentra determinado mucho antes de que cada uno nazca puesto que son modelos existentes en la sociedad, encontrándose muy arraigados dominantes y determinantes a la hora de establecer como debe ser un hombre y como debe ser una mujer. También considero que el factor educación juega un papel muy importante a la hora de la trasmisión de los parámetros sociales a los individuos, en referencia al lugar que ocupan o deben ocupar cada uno de los sexos en la sociedad.

La división de tareas y roles específicos de las mujeres se condicen con muchas de las características del trabajo doméstico. “Colectivo compuesto casi en su totalidad por mujeres, con atribuciones familiares y sociales vinculadas a la crianza de su descendencia y tareas domésticas en su propio hogar”.⁴²Aquí se desarrollan actividades que son asumidas por el común de la sociedad como femeninas, siendo en muchos casos una actividad no remunerada dado que es desempeñada en el ámbito familiar por tanto no considerada como una actividad laboral, no posee valoración social.

41-Scott, Joan Wallach. Género e Historia. pág. 65. Fondo de Cultura Económica. Universidad autónoma de la ciudad de México. 2008.

42- Proyecto de extensión: “Luchas invisibles. Condiciones Laborales, y Participación de las Trabajadoras Domésticas”. pág. 8. 2009-2010

Existen en la sociedad diferentes símbolos de la diferenciación sexual que hacen a las prácticas, ideas y discursos distintos. El género como categoría de estudio no desconoce las diferencias biológicas existentes entre los individuos, sino lo que se persigue es la no distinción categórica y predestinada de las personas en la vida humana.

A modo de cierre puedo concluir citando “los géneros no pueden ser verdaderos o falsos, reales o aparentes (...) Uno se ve forzado a vivir en un mundo en que los géneros constituyen significantes unívocos, en que el género está estabilizado, polarizado, diferenciado e intratable. En efecto, el género está hecho para cumplir un modelo de verdad y de falsedad que no solamente contradice su propia fluidez performativa, sino que sirve a una política sexual de regulación y control del género”.⁴³

Tanto el trabajo, la identidad y el género son elementos claves a la hora de abordar esta temática, teniendo en cuenta todas sus aristas y complejidades, estos conceptos han pretendido adentrarnos en el tema el cual se muestra como heterogéneo, diverso, con multiplicidad de aspectos.

Sin embargo es fundamental poder hilar sobre estos conceptos, de modo de centrarnos en la construcción de identidad como colectivo de las Trabajadoras Domésticas inmigrantes en la ciudad de Montevideo.

43- Butler Judith. Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. pág. 310.

CAPITULO IV

MIRADAS Y VISIONES DE LOS/LAS PROTAGONISTAS:

Aquí se utilizaron las entrevistas realizadas en el proceso de investigación, de este modo se construyó un diálogo entre lo expresado por las mujeres trabajadoras domésticas y los referentes de las instituciones vinculadas a la temáticas, y los objetivos planteados en la investigación. Todo esto en diálogo con el marco conceptual de referencia.

INMIGRACIÓN: CARACTERISTICA MEDULAR DEL TRABAJO DOMÉSTICO DE HOY

El Trabajo Doméstico posee características muy propias las cuales se han mencionado en reiteradas oportunidades, una de ellas es el género el cual transversaliza al trabajo doméstico y es fundamental para el estudio y análisis del mismo.

Otra característica que surge y debe ser tomada en consideración por su relevancia es el alto porcentaje de trabajadoras inmigrantes que se dedican al Trabajo Doméstico en nuestro país y más específicamente en la ciudad de Montevideo.

Esta particularidad que presenta el Trabajo Doméstico se viene manifestando desde hace varios años, con alteraciones propias de la inmigración y de la situación particular del país, pero que de igual modo nunca ha perdido su importancia en el sector. El número de trabajadoras inmigrantes que ejercen este trabajo es considerable y se destaca en comparación al número de inmigrantes que trabajan en otros sectores. Esta coyuntura que caracteriza al Trabajo Doméstico ha tenido poca repercusión y desde la academia no existen muchos estudios en relación al por qué, se presenta esta condición. Algunas organizaciones sociales que trabajan esta temática expresan que existe por parte del estado un vacío en el trabajo con esta población. Por ejemplo como fue señalado en una de las entrevistas, la ONG Cotidiano Mujer, la cual se involucra con mujeres inmigrantes por un hecho puntual y es a través de este vínculo que se pone de manifiesto el vacío que existe por parte del Estado en esta materia; “En todo ese proceso lo que identificamos es

que no había ninguna institucionalidad que pudiera atender las especificidades y necesidades de ellas”. (Entrevista 6)

Sin embargo se muestra como un fenómeno que lleva un tiempo instalado conjugando a una importante población extranjera que trabaja y vive en nuestro país.

Trabajadoras de Bolivia, Paraguay, Perú y República Dominicana se instalan en Uruguay en busca de mejores condiciones de vida, y es el sector doméstico la opción más importante a la hora de conseguir empleo. Las entrevistas realizadas dan cuenta de estos acontecimientos, por ejemplo en la entrevista a Cotidiano Mujer, el número del grupo de las trabajadoras domésticas inmigrantes con el cual trabajan ha ido en aumento, o la vinculación de la ACCICEV (Asociación Civil y Cultural Casa de los Inmigrantes César Vallejo) con esta población da cuenta de este aumento. También podemos citar la entrevista a la fundación SEDHU (Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana) “Hace más de 20 años que empezamos a trabajar con las personas extranjeras (...) Trabajamos con las personas migrantes y refugiados solicitantes de reconocimiento”. (Entrevista 7)

La inmigración desde siempre ha ocupado un lugar importante en la historia del Uruguay y del mundo entero, puesto que es un tema que provoca una variedad de pensamientos y visiones. Desde las primeras oleadas de inmigrantes europeos que huían de sus países producto de las guerras como de los inmigrantes que hoy llegan al Uruguay, los problemas económicos y sociales siempre han sido preponderantes a la hora de tomar la decisión de emigrar.

Hoy son mayoritariamente personas de Perú, Paraguay, Bolivia y más recientemente de República Dominicana que llegan en busca de trabajo a nuestro país. “En el período del año 2000 llegaron muchas trabajadoras inmigrantes del Perú, algunas bolivianas, ecuatorianas, a trabajar como trabajadoras domésticas”. “Desde el año 2012 se está viendo mucha inmigración dominicana tanto hombres como mujeres, aproximadamente 60% son mujeres y un 40% son hombres”. (Entrevista 5)

Debemos sumar a estas citas que dos de las mujeres trabajadoras entrevistadas hace ya 16 años que viven en Uruguay, de igual modo se aclara que estos datos no tienen valor estadístico.

En muchas oportunidades estas poblaciones son estigmatizadas, convirtiéndose en un círculo del cual es difícil salir, sumando a esto que las opciones de empleos a las cuales pueden acceder son reducidas. El inmigrante al llegar al país al que emigra tiene como primera necesidad la obtención de un empleo, una changa de forma inmediata, dado que se presenta la exigencia de obtener un ingreso monetario para el pago diario del

alojamiento, alimentación, etc. Es precisamente en estas circunstancias de crisis donde muchas personas toman la decisión o se ven obligados a emigrar, insertándose mayoritariamente en sectores que no requieren de estudios específicos. Con salarios muy bajos y en condiciones laborales poco aceptables. “(...) los varones dominicanos muchos trabajan en vigilancia y las mujeres en el servicio doméstico y empresas de limpieza” (entrevista 5).

LOS INMIGRANTES Y SU VINCULACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES REFERENTES.

En el año 2008 se promueve en nuestro país la ley de Migración N°18.250. La cual establece que las personas migrantes como sus familias deben tener los mismos derechos que las personas nacionales, por tanto deben ser considerados iguales ante cualquier situación.

A este nuevo marco jurídico en materia de migración debemos sumar el trabajo, que desde hace varios años, se viene desarrollando por parte de la sociedad civil organizada. Este proceso de investigación me ha llevado a conocer y vincularme con varias de estas organizaciones.

La Asociación “Cesar Vallejo” es una organización sin fines de lucro que se encuentra trabajando hace 16 años en Uruguay, la cual otorga asesoramiento y alojamiento a inmigrantes de bajos recursos. Su presidente es un referente para los inmigrantes de la zona del barrio Ciudad Vieja, lugar donde se concentra un número muy importante de los inmigrantes que llegan a nuestra ciudad. Para la asociación el acceso a la información y la regularización de la persona inmigrante es fundamental colocando el acento en esta materia. Realizan talleres sobre derechos laborales, llevan a cabo actividades culturales, poseen una biblioteca, etc.

“(...) Hubo una serie de talleres de formación, de concientización con estas compañeras para entender lo importante que es estar regularizadas, para tener un seguro de salud, licencias, salario vacacional, etc. Ellas no querían eso decían “eso que paga en el BPS mejor que el patrón que me lo de a mí”. (Entrevista 5)

La preocupación radica en la importancia del conocimiento de sus derechos, y es allí donde las organizaciones sociales y el Estado principalmente, debe insistir y colocar el acento.

Otra de las organizaciones fuertemente vinculadas a la inmigración es la Asociación Idas y Vueltas (Asociación de familiares y amigos de Migrantes) fundada en 2003, la cual asiste a personas de diversas nacionalidades. La función principal consiste en el acceso al empleo por parte de los inmigrantes, pero también operan como referentes a la hora de conseguir alojamiento, de brindar información sobre determinados lugares de la ciudad ya sea oficinas públicas, centros de estudio, de dispersión, etc. Se les informa acerca de la documentación necesaria para su legalidad en el país, cuentan con un Psicólogo que realiza su trabajo de forma voluntaria.

La asociación no cuenta con sede propia, se reúne todos los miércoles en el local del Centro de participación popular (CPP). Son espacios de encuentros muy heterogéneos y dinámicos, dado que la finalidad del mismo no es mantener un grupo fijo. Su misión principal es resolver las necesidades más urgentes del inmigrante que llega a la asociación ejemplo falta de documentación, conseguir empleo, etc. Luego de esto la persona deja de participar de la asociación, igualmente algunos mantienen el contacto pero dado que la organización no cuenta con recursos económicos suficientes no existe la posibilidad de un trabajo más profundo y continuo con las personas. Sin contar con profesionales suficientes como para realizar un relevamiento de todas las personas que han concurrido y saber qué ha sido de su situación. Muchos de los usuarios sirven como red para conseguir trabajo a otros inmigrantes (también se trabaja con uruguayos retornados). Existen empresas privadas que les solicitan personal y a su vez las personas que son contratadas juegan un papel de “garantía” para la contratación de otros inmigrantes. En una de las observaciones realizadas en el marco de la investigación, se encontraban participando personas de Cuba, Brasil, Argentina, Paraguay, África y un Uruguayo retornado de España.

Siguiendo con el recorrido de las instituciones vinculadas a la inmigración se encuentra Cotidiano Mujer, siendo un colectivo feminista que comienza su trabajo en el año 1985. La vinculación con el trabajo doméstico comienza en 2006 conjuntamente con otras redes del Mercosur y con el sindicato de trabajadoras domésticas. “(...) se comenzó a trabajar en un proceso de fortalecimiento del sindicato de trabajadoras domésticas y sobre todo de cara a la ratificación del convenio 189, Uruguay fue el primer país en ratificarlo”. (Entrevista 6).

Particularmente el trabajo con las domésticas inmigrantes se da en 2011 a partir de la muerte de una mujer peruana. “(...) se inició el acompañamiento y la articulación con la embajada del Perú y con el BPS por el tema del transporte de los restos de la mujer y la

articulación con su familia por el tipo de prestación que se le iba a otorgar ya que había gente que dependía de sus ingresos".(Entrevista 6)

Es a partir de este hecho que identifican un vacío institucional para el tratamiento de estas situaciones, presentándose un estado de aislamiento total y falta de derechos de estas mujeres y sus familias. La resolución de estas problemáticas se presenta como un aspecto primordial a resolver dado la situación de sus familias. El trabajo directo con las trabajadoras domésticas inmigrantes consiste en reuniones un domingo de cada mes, en una primera instancia sirvió de lugar de contención, de conocimiento, con el paso del tiempo se ha conformado en un grupo fijo de 30 mujeres aproximadamente.

Se trabaja en el conocimiento y difusión de sus derechos, el conocimiento de las leyes les permite desarrollar una negociación de determinados temas con sus patrones, aspecto que se da de forma habitual en el Trabajo Doméstico dada la condición del trabajo al interior del hogar de su jefe. De este modo pueden discernir con argumentos sólidos a la hora de considerar qué deben negociar y que no. En este momento se encuentran trabajando en el tema de cuidados, dado que se está discutiendo a nivel político el Sistema Nacional Integrado de Cuidados y ellas son parte del grupo de mujeres que proveen cuidados de forma remunerada y también sin remuneración.

Existen otras actividades que han desarrollado como ser exposiciones con diferentes temáticas, por ejemplo, muestra gastronómica en la cual vuelcan sus conocimientos gastronómicos originarios de sus países. Realizan paseos al interior del país, teniendo como fin el empoderamiento de derechos y el ejercicio de la ciudadanía, actividades lúdicas, etc.

Existe para el colectivo otro desafío que es el trabajar la cultura, esta conlleva más tiempo pero se presenta como fundamental dado que atraviesa a la mujer inmigrante.

Siguiendo con este engranaje de organizaciones vinculadas a los inmigrantes tenemos a SEDHU (Servicio Ecuménico para la dignidad Humana). Es una fundación compuesta por diferentes instituciones cristianas: Asociación Cristiana de Jóvenes, Caritas Uruguay, Iglesia Evangélica Valdense, Iglesia Católica, trabajando en nuestro país desde hace 30 años en diferentes temáticas. Particularmente con las personas extranjeras hace 20 años que se encuentran vinculados. Los proyectos que poseen están dirigidos principalmente a la regularización migratoria, orientación, brindando en algunas oportunidades un apoyo económico para cubrir los costos de todos los trámites que se deben llevar a cabo para la regularización. Los datos demuestran que el 90% de las personas inmigrantes que se acercan a la fundación se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

Todas estas instituciones consideran relevante el trabajo en conjunto, tanto de las organizaciones civiles como de los organismos del Estado encargados de la temática.

El trabajo en conjunto tiene como fin primordial avances y resultados positivos en todos los temas que involucren a los inmigrantes principalmente sus condiciones de vida. Este hecho es percibido, ya que al momento de la realización de las entrevistas siempre se brindó información sobre otras organizaciones que se encuentran trabajando con inmigrantes, dando cuenta de que existe una red de trabajo genuina entre las mismas.

Por último, en este recorrido de conocer instituciones, me acerco a La Acción Social – Misión Católica Italiana CCUM (Comisión Católica Uruguaya de Migraciones. La parroquia es conocida como “Parroquia de los inmigrantes”. Aquí además de las actividades propias de una iglesia prestan ayuda a familias de la zona (barrio La Blanqueada Zonal 8), poseen un hogar de ancianos y cuentan con un refugio transitorio para inmigrantes. En su salón parroquial realizan muchas fiestas patrióticas, ha servido como centro de votación para las elecciones nacionales de Perú, dado que tienen un vínculo fluido con el consulado de ese país.

A partir de la creación de la Ley de Migraciones en nuestro país, el Estado se ha ido acercando a esta población, por ejemplo el trabajo que realizan instituciones como el BPS (Banco de Previsión Social), el cual cuenta con convenios firmados y ratificados de forma multilaterales y bilaterales en relación a la seguridad social. El Consejo Consultivo Asesor de Migraciones, el cual se creó en 2012 como organismo asesor de la Junta Nacional de Migraciones previsto en la Ley N° 18.250. Dentro de este consejo se encuentran participando algunas de las organizaciones que fueron entrevistadas.

La existencia de una Ley no es garantía de que la misma se cumpla, el Estado debe generar otros mecanismos para el cumplimiento de la misma, allí radica la importancia de un involucramiento real del Estado. Es a través de estos planes, programas que se están llevando a cabo donde se pretende cumplir lo expresado por la ley, forjando un nuevo escenario con respecto a los derechos de las personas inmigrantes en nuestro país.

TRABAJADORAS DOMÉSTICAS INMIGRANTES Y SUS CONDICIONES DE TRABAJO

El cambio de gobierno en 2005 implicó transformaciones en la políticas de migración, ejemplo que da cuenta es la creación de la ley sobre migración N°18.250 del año 2008; El

“Programa Identidad” desde 2005 dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, el cual asiste a personas que no cuentan con los recursos económicos suficientes para obtener la cédula de identidad, de esta forma se otorga gratuitamente. O la ratificación de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares a fines del 2005.

Es imprescindible realizar hincapié en este punto ya que “(...) las políticas de inmigración forma parte necesaria de cualquier política de población”.⁴⁴ Esta visibilidad, puede implicar la exposición de ciertas situaciones a las cuales son sometidas muchas trabajadoras domésticas inmigrantes en sus trabajos. Por ejemplo las presentadas por la ONG Cotidiano Mujer “(...) en el caso de las ciudadanas peruanas había violaciones de derechos que iban más allá de lo laboral que tenían que ver con un posible delito de trata de personas”. (Entrevista 6)

Violaciones que en muchos casos se presentan de forma cotidiana y luego se van naturalizando, dado que se desarrollan al interior del hogar del patrón dando cuenta de situaciones de vulnerabilidad y explotación laboral de los inmigrantes, pero como se dan al interior del lugar de trabajo permanecen allí.

También ocurren otros hechos particulares que pueden considerarse más insignificantes, y son los que justamente se encuentran naturalizados, pero que del mismo modo denotan las violaciones a sus derechos. Como lo expuesto en una de las entrevistas a una trabajadora “(...) con esto de que ahora si nos pasa algo trabajando tenemos que ir al Banco de Seguro, mi patrona me dijo que si llamaban por teléfono para decirme algo o preguntar, que no contestara”. (Entrevista 4)

Condiciones de restricción al acceso o tergiversación de la información acerca de sus derechos persisten. Queda clara la importancia de las denuncias de estos hechos, por ejemplo en el caso señalado por Cotidiano Mujer las denuncias de estas violaciones tuvieron efectos positivos como fue relatado en la entrevista. “(...) más allá del caso concreto lo que tuvo fue efectos positivos por un lado con la articulación con el Estado por más que se venía trabajando, no existía un protocolo de actuación por trata, si bien estaba la OIM, el MIDES con el área de trata tenía más un componente sexual, entonces el poder alertar eso y activar canales de comunicación con el Estado tuvo una consecuencia positiva”. (Entrevista 6). De esta forma se logra un mayor nivel de participación, interiorización sobre la temática, y necesariamente mayor control de los organismos encargados. Según lo manifestado en una de las entrevistas la exposición de estas

44- J.J Calvo- P. Mieres. Sur, migración y después. Propuestas concretas de políticas de población en el Uruguay. Pág. 82. Rumbos 2008.

situaciones también fue beneficiosa para el trabajo que realiza el Banco de Previsión Social ya que “aumentaron las consultas por el tema de regularización migratoria. En la comunidad también tuvo impacto, se dio una especie de termómetro en cuanto a la discriminación hay un tema fenotípico, se dice que no discrimina pero si se discrimina. Para ellas también fue un proceso con muchos matices positivos pero también negativos porque algunas tuvieron dificultades, estigmatizaciones vinculadas a las denuncias”. (Entrevista 6)

Si comparamos la situación laboral de las trabajadoras con años anteriores existe un avance en materia de regularización y de conocimiento de las mismas acerca de sus derechos. Puedo destacar según la visión de uno de los entrevistados el cambio en la nueva oleada de mujeres dominicanas que llegan al país. Las mismas encuentran con un escenario distinto al que se les presentaba a las trabajadoras inmigrantes que llegaron a partir del año 2000. “(...) Ahora las mujeres que vienen al servicio doméstico sacan directamente la cédula, ni bien comienzan a trabajar las inscriben ante el BPS, están en caja, tienen todos los derechos” (...) “Ellas no querían eso, decían: eso que paga en el BPS mejor que me lo de a mí”. (Entrevista 5)

El conjunto de las mujeres trabajadoras a las cuales entreviste destacaron el estar inscritas ante el BPS; “Estoy registrada y tengo la sociedad CASMU. Ahora el 20 de Junio me dijeron que me pagan el aguinaldo, la mitad ahora y la otra mitad en diciembre”. (Entrevista 1). “Sí, me encuentro registrada y tengo sociedad médica”. (Entrevista 3)

El grupo de mujeres inmigrantes que participa en Cotidiano Mujer también demuestra que el trabajo en la concientización sobre la importancia de conocer sus derechos, tiene sus efectos positivos; “(...) apreciamos que luego de este período de tiempo trabajando, el conocimiento del manejo que ellas tienen de los derechos las leyes, lo han incorporado, se nota en la manera de interactuar con otras mujeres que acaban de llegar o la manera en que negocian con sus empleadores sus condiciones de trabajo”. (Entrevista 6)

Es importante señalar que siguen existiendo violaciones en materia de derechos laborales, pero que el trabajo de las organizaciones ha jugado un papel fundamental para darlas a conocer y de este modo provocar concientización de la sociedad acerca de estas problemáticas.

Analizando estas situaciones me surge la interrogante de cuanto puede incidir el hecho que la mayoría de las trabajadoras domésticas trabajan solas. El contacto diario con otro par que se encuentra atravesando una situación similar, o un diálogo diario pueda generar información por ejemplo acerca de derechos laborales, aumentos salariales, etc. Pero en

el caso de las trabajadoras domésticas, este contacto permanente con otros trabajadores se ve más restringido. Esa relación con otro par podría llegar a ser un elemento fundamental en una primera instancia de fortalecimiento del ser trabajador.

En la modalidad sin retiro, las trabajadoras viven con personas que pertenecen a una clase social muy distinta a la suya, existiendo una relación personal (en algunos casos) generada por la convivencia diaria con los miembros de la familia pero que no es de igualdad de condiciones, la referencia a la relación personal deviene al sentir de muchas trabajadoras que expresan el sentirse cómodas, queridas por las familias para las que trabajan. En muchos casos existe un vínculo laboral de muchos años donde han criado a sus hijos, nietos, expresiones como “(...) siempre me han tratado bien, los chicos me quieren mucho” (Entrevista 2), son muy comunes.

Los controles por parte del Estado, la colocación del tema en la agenda pública, implica una mayor visibilización de la obligatoriedad de regularización de estas trabajadoras, cambiando todo la escena y las condiciones de trabajo de las trabajadoras domésticas inmigrantes.

A la hora de analizar las condiciones laborales es imprescindible hablar de las actividad laborales que se le ofrece al inmigrante pobre, esta “inclusión laboral” en palabras de M. Castells son generalmente precarios e informales.⁴⁵, en gran medida acompañados de violaciones a los derechos, discriminación racial, etc. Por tanto esta “inclusión” de la persona inmigrante pasa a ser una “exclusión” del inmigrante. Situación generada y avalada en muchos casos por el propio Estado y la sociedad en general, quedando en una total desventaja frente a cualquier otro trabajador, siendo un claro ejemplo de exclusión social de nuestros días.

45-C. Pizarro (coop). Migraciones internacionales Contemporáneas. Estudios para el debate. Capítulo: “Ser Boliviano” en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba. Localización socio-espacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales. Pág. 28-29. Argentina 2011

IDENTIDAD DE LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS INMIGRANTES

Analizando lo expuesto en las entrevistas realizadas a todas las trabajadoras domésticas identifiqué que mantienen fuertes lazos con sus comunidades de origen.

Ellas se sienten identificadas con sus pares migrantes ya sea porque viven principalmente con personas de su mismo país, trabajan con esas mismas personas, en general forman una gran colectividad que posee fuertes lazos con su país de origen. Llevan a cabo determinadas costumbres tradicionales volcando sus conocimientos originarios a sus tareas habituales, lo mismo ocurre con sus relaciones más personales, ellas expresan que las mismas se generan con miembros de su propia colectividad. Sin dejar de lado el hecho de que viven y trabajan en Uruguay, la mayoría de las trabajadoras entrevistadas opinan que se siente a gusto trabajando en el país y pretenden continuar viviendo en el mismo, ya sea sola, trayendo a sus familias o formándola aquí. “Si, me siento integrada, ya hace mucho tiempo que vivo en Uruguay, igualmente la mayoría de mis amistades son peruanas no tengo muchas amigas Uruguayas”. (Entrevista 3)

“Me siento integrada. Tengo amistades Uruguayas otras trabajadoras o personas del barrio ya que hace muchos años que vivo acá”. (Entrevista 4)

El grupo de pertenencia que han formado es principalmente con otros inmigrantes, con los cuales comparten gustos, preferencias, lugares, etc., siendo estas las características que hacen que el individuo tenga una determinada identidad. “(...) vivo en una pensión con otras extranjeras” (Entrevista 2); “(...) mi patrona también es Peruana”. (Entrevista 4)

La construcción de identidad es un camino que realizan los individuos a lo largo de toda su vida, el cual varía de acuerdo al lugar donde se encuentre, de las personas que lo rodean, de la propia cultura. Todo ese transcurrir va creando nuevas identidades por ejemplo “los migrantes que se mantienen relacionados con los países de origen aun cuando hayan establecido vínculos fuertes en los países de recepción, son quienes se sienten parte de más de una colectividad”.⁴⁶.

Los seres humanos pertenecemos a un grupo social, dado que vive en sociedad, y es en ese grupo que comparte características que le son comunes a todos los miembros fortaleciendo de ese modo su identidad.

46- J.J Calvo- P. Mieres. Sur, migración y después. Propuestas concretas de políticas de población en el Uruguay. Pág. 15. Rumbos 2008.

Sin embargo considero que en general los lazos colectivos de todo el conjunto de trabajadoras domésticas es débil, en las entrevistas se dio casi en su totalidad que las domésticas conocían de la existencia del Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas pero que nunca habían participa de sus actividades. A mi entender la organización colectiva de los miembros de un mismo sector es fundamental a la hora de sus reivindicaciones como trabajador, ya sea para reclamar sus derechos, beneficios, o el fortalecimiento del ser trabajador. De tal modo de ir construyendo una identidad como trabajadoras domésticas sin importar su origen, raza, etc.

Otro factor que incide en esa construcción de identidad, que se mencionó anteriormente, es la presencia del otro exterior, que en muchos casos no comparte características comunes al grupo pero que también influye en esa construcción. Es aquí donde las políticas que apuntan a la integración de la sociedad juegan un papel importante, dado que deben transmitir un sentir de reconocimiento y de protección, en este caso de las personas inmigrantes, para que las mismas se sientan y sean integradas. Por ejemplo a través de políticas que den repuestas reales a las problemáticas que surgen del trabajo inmigrante, transmitiendo un sentimiento de reconocimiento y de protección a los mismos. Difundiendo la integración de la personas como miembro de la sociedad en la cual trabajan, forma una familia, etc.

a) Tiempo de residencia

Existe otro elemento importante a tener en cuenta en el análisis particular del proceso de identidad, el tiempo de residencia del inmigrante en el país. En el caso de las trabajadoras domésticas entrevistadas tenemos por un lado algunas que recientemente han llegado y otras que hace varios años que viven en el país.

El tiempo permite la construcción de lazos, de sentimientos de pertenencia a un lugar, el hecho de formar una familia y de establecerse con ellos provoca una diferencia en ese sentir como trabajadora doméstica y ciudadana uruguaya.

Queda asentado en las entrevistas que los lazos con sus países de origen nunca se pierden, por el contrario se encuentran muy vitales desde las trabajadoras que recién llegan como las que se encuentran instaladas hace varios años. Muchas tienen parte de su familia o la totalidad en sus países de origen, igualmente esto varía según el tiempo en que se encuentren viviendo en Uruguay. “(...) Vine a pasear tengo un hermano que vive hace 2 años y le dije déjame quedarme porque allá no hay ningún trabajo. Mi hermano me dijo si quieres quedarte quédate, llama a tu esposo y lo llame”. (Entrevista 1)

“(…) Aquí se encontraba viviendo y trabajando mi hija, me mandaron el pasaje y me vine”. (Entrevista 3). Las que hace más tiempo viven en Uruguay han formado familia o sus familiares más directos se encuentran viviendo aquí. “En Perú tengo familia mi madre está allá también trato de mandar plata. Creo que me voy a quedar acá con mi marido ya que nuestros hijos tienen su familia y están instalados, y nosotros estamos bien en Uruguay”. (Entrevista 3)

A medida que transcurre el tiempo estas optan por traerlos (igual que lo ocurrido anteriormente con ellas) y si les ha ido bien no piensan en volver, simplemente van de paseo. Todas han llegado al país por familiares, conocidos que se encontraban en Uruguay, por lo que podemos suponer que estaríamos hablando de las llamadas “redes de contacto” (el boca a boca).

Estas redes aumentan la posibilidad de migración, dado que funcionan como un primer contacto de trabajo, o alojamiento en el país receptor. Estas redes son fundamentales y una vez instaladas siguen actuando dado que se relacionan principalmente con personas de su mismo país.

b) Espacios de integración

Con respecto a los espacios de integración, se pudo detectar algunos espacios claves en torno a las trabajadoras entrevistadas. En primer lugar la iglesia, tanto sea para las que recién llegan al país como las que hace más tiempo que viven aquí.

Todas las trabajadoras entrevistadas concurren a la iglesia, algunas de forma más frecuente otras no tanto pero todas concluyen en una fe religiosa activa, por lo que la Iglesia actúa como espacio de encuentro. El mismo se presenta como un lugar de contención, dado que muchas viven solas alejadas de sus hijos y encuentran allí un lugar de consuelo también, en algunos casos, se les brinda una ayuda en materia de comida, ropa.

La iglesia a la que acuden las trabajadoras entrevistadas de República Dominicana se encuentra en Ciudad Vieja a pocas cuadras del lugar donde viven, mientras que la iglesia a la que concurren las trabajadoras peruanas entrevistadas se encuentra en el barrio de Carrasco también a pocas cuadras de la casa en donde trabajan y viven.

Otro lugar que surgió espontáneamente fue el “cyber”, allí se llevaron a cabo algunas de las entrevistas, es el lugar de trabajo del presidente de la ACCICEV, el cyber es un locutorio en Ciudad Vieja donde asisten principalmente personas extranjeras.

Al permanecer algunas horas en ese lugar pude observar que el mismo opera como punto de encuentro con otros inmigrantes dado que permanentemente entran y salen de allí, hablan unos con otros, es sin dudas un lugar de acercamiento referencial para ellos. Se comunican con sus familiares cumpliendo también una función de contacto para un posible trabajo, alojamiento, etc.

Conocen a otros inmigrantes que están atravesando una situación similar, es un espacio que provee un apoyo con un sentido material y emocional. Este local no cuenta con ningún cartel que aluda que allí funciona un locutorio por lo que puedo suponer que nuevamente aquí opera el boca a boca y se podría decir que también funciona con exclusividad para extranjeros. Una exclusividad de forma simbólica dado que no hay ningún tipo de restricción a ninguna persona.

Otro punto que acentúa lo mencionado es que las trabajadoras entrevistadas también viven allí, el recinto posee un entepiso que sirve de pensión para extranjeros.

Tanto la iglesia como el cyber son espacios de integración para estas mujeres, en el caso de las dominicanas sus actividades ajenas al trabajo se dan en un circuito dentro del barrio ciudad vieja, ya que tanto la iglesia a la cual concurren y el cyber funcionan en la misma zona. Se debe agregar que por las características propias del barrio (oficinas públicas, supermercados, tiendas de ropa) no deben desplazarse mucho salvo el traslado a sus trabajos.

Mientras que las trabajadoras peruanas se mueven dentro del circuito que se genera en el barrio de Carrasco, lugar donde viven y trabajan, la iglesia está en el barrio, u otras actividades que puedan realizar por ejemplo, “A veces voy a la feria de ropa que hacen los miércoles acá cerca”. (Entrevista 4)

Ubicaciones geográficas que se encuentran claramente definidas dados el barrio en el que viven o sus lugares de trabajo. En el caso de las trabajadoras sin retiro cuentan con un solo día libre por semana, por lo que en muchos casos se les hace difícil tener un lugar externo a su trabajo para el encuentro con otros. “La mayoría trabaja cama adentro y los únicos días que tienen libre son los domingos (...)”. (Entrevista 6)

Lugares que demuestran esta falta de espacios para sí y de lo difícil que puede presentarse para una trabajadora que vive y trabaja en el mismo lugar.

Cada ser humano es diferente, tiene sus propias cualidades, virtudes y defectos, pero en el proceso de la identidad que cada uno construye debemos sentirnos que pertenecemos a algún grupo, como ya se mencionó en este trabajo, existen las diferencias entre las personas pero no la superioridad.

En este transcurso del análisis sobre lo que dejaron las entrevistas y para poder comprender este construir de identidad de las trabajadoras domésticas inmigrantes creo pertinente traer una de las preguntas realizadas a las trabajadoras: ¿Se ha sentido discriminada en alguna oportunidad por ser extranjera?

c) Discriminación

Las respuestas a esta pregunta fueron que ninguna de las trabajadoras domésticas se sintió discriminada por ser extranjeras. Pero si analizamos un poco las respuestas podemos identificar cierto grado de discriminación, por ejemplo “No, me han tratado bien donde quiera que vaya, a veces saludas a una persona y te quedas ahí pero eso pasa en cualquier lugar. No te conocen, pero uno no puede enojarse porque una persona no te hable, son costumbres”. (Entrevista 1)

“No nunca sentí discriminación. Aunque uno no deja de ser extranjero”; “No nunca, siempre me han tratado bien, los chicos me quieren mucho”. (Entrevista 2)

También lo expuesto por Cotidiano Mujer habla de esta particularidad de discriminación, a la hora de la pregunta, inmediatamente responden que no se han sentido discriminadas, pero hablando un poco más con ellas expresan situaciones que se pueden catalogar de discriminatorias. Según la experiencia del trabajo de esta organización detectaron particularmente que “(...) se dio una especie de termómetro en cuanto a la discriminación hay un tema fenotípico, se dice que no discrimina pero si se discrimina”. (Entrevista 6)

El no poder ejercer sus derechos plenamente incurre en una forma de discriminación y revela una mayor vulnerabilidad. Muchos casos no se consideran o no se perciben como tal pero al no contar con las mismas condiciones de trabajo que una trabajadora doméstica nacional se debe considerar un tipo de discriminación simplemente por ser extranjero. “Muchas veces las trabajadoras domésticas nacionales cuentan con más redes de apoyo para embarcarse en una denuncia que una trabajadora migrante que viene por poco tiempo y enfocada solo a trabajar y ganar unos pesos para sus hijos y lo que menos quieren es tener un pleito judicial”. (Entrevista 6)

CAPITULO V

CONCLUSIONES

Finalizando esta investigación y luego de realizado todo el proceso de entrevistas y análisis puedo concluir que las trabajadoras se relacionan principalmente con personas de su mismo país o con otros extranjeros que se encuentren en situaciones similares a las suyas. Se crea un círculo que se delimita por el barrio en el que viven, sus lugares de interés, siendo los mismos casi exclusivos de inmigrantes. Poseen fuertes lazos de identidad con sus países de origen, sus vínculos, sus lugares de reunión siempre girar en torno a su comunidad. Desde que arriban al país sus redes son otros inmigrantes, ya que los mismos son los que proporcionan esa primera ayuda a la hora de obtener empleo, alojamiento, etc. De igual modo ocurre con las trabajadoras domésticas que se encuentran instaladas hace varios años en Montevideo, todas han expresado que sus principales relaciones son con personas de su propia comunidad.

Al comienzo del trabajo surgían interrogantes como ¿si el grado de integración a la sociedad uruguaya de las trabajadoras inmigrantes incidía en el proceso de construcción de identidad?, en este momento del trabajo claramente puedo responder que no, dado todo lo expuesto se determina claramente que las mismas sienten estar integradas a nuestro país pero optan por formar sus vínculos con sus coterráneos.

Las características particulares de determinados barrios en los que viven las trabajadoras entrevistadas también contribuyen a este “circulo” que han formado, por ejemplo en el barrio Ciudad vieja funcionan una serie de “boliches”, lugares de comida típicos de países como Perú, Bolivia, a los cuales asisten casi exclusivamente personas de esos países. Esta observación surgió luego del recorrido por el barrio al momento de realizar alguna de las entrevistas, de igual modo es importante destacar que ninguna de las trabajadoras entrevistadas mencionó concurrir a alguno de estos sitios.

Según lo expuesto por las ONG y las trabajadoras entrevistadas, se aprecia un incremento en el conocimiento de sus derechos, existiendo matices a la hora de exigirlos y reivindicarlos, dado que las trabajadoras que tienen mayor conocimiento de sus derechos, de las leyes que rigen en el país, se encuentran más preparadas y con mayor confianza a la hora de realizar un reclamo ante sus patrones. Sin embargo debo plantear el supuesto

que se desprende de lo expuesto por las trabajadoras entrevistadas y los datos existentes, que las demandas por el cumplimiento de la ley sobre trabajo doméstico se presentan con mayor dificultad dentro de las trabajadoras que se desempeñan con la modalidad sin retiro. Principalmente lo referido a las horas de descanso y sus días libres, lo que conlleva un escaso tiempo para ellas, para el ocio o para el contacto con otros. Se presenta el hogar donde trabajan, en muchos casos, su único mundo, el cual se encuentra situado dentro de un estrato socio-económico totalmente opuesto al que ellas pertenecen, limitando el desarrollo del sentirse parte de la clase trabajadora. En este caso su círculo no es integrado por otros de su colectividad sino que por personas que no comparten nada, dado que se encuentran en diferentes estratos de la sociedad, simplemente uno vende su fuerza de trabajo al otro y por ello recibe un salario.

El escaso contacto diario con otros trabajadores/as, que se genera en estos tipos de trabajo puede afectar a la hora de reclamos laborales, no es lo mismo realizar una reivindicación de determinado derecho solas que con otros, la confianza y la fuerza conjunta es fundamental. Se debe agregar que la información exterior que poseen, en muchas oportunidades, es proporcionada únicamente por sus jefes, los cuales pueden brindar la misma de forma parcial o errónea, ya que éstos tienen intereses propios que son distintos a los que pueden emerger de determinadas normas laborales y llegar a ser opuestos a los de las trabajadoras. Muchas se sienten parte de la familia para la cual trabajan (como ya fue mencionado), sin embargo no son miembros de esta, obstruyendo la idea de algún reclamo por aumento salarial, o cumplimiento de determinada norma, etc. Este condicionante de trabajar y vivir en el mismo lugar juega un papel medular para que estas situaciones resulten comunes, acentuando la relevancia del control que deben realizar los organismos del Estado, debiendo ser exhaustivo, dado la complejidad de estas situaciones ya que de otra forma es muy difícil que se cumplan los derechos de estas trabajadoras. Resuena en muchas oportunidades, de forma subjetiva, la idea de que la única solución que se presenta para que se puedan cumplir las normas sea el cambio en la modalidad en el trabajo, de sin retiro a con retiro. De las entrevistas realizadas surgieron algunos ejemplos que expresan que las domésticas que trabajan sin retiro presentan limitaciones a la hora de realizar otras actividades, mientras que las con modalidad con retiro, por ejemplo han formado familia, poseen mayor contacto con otros, crean nuevas redes sociales, ya sea, con vecinos del barrio, por el estudio de sus hijos, etc. y es a través de estas redes que aumenta el nivel de integración a la sociedad.

Esta movilidad dentro del sector puede tener como beneficio el tener más tiempo para realizar otras tareas, conseguir otro trabajo, pero el beneficio económico directo que se

puede generar al cambiar de puesto de trabajo no se visualiza claramente. La movilidad social ascendente, que se menciona en el documento de trabajo de la Organización Mundial del Trabajo (2010), para la mejora de las condiciones de trabajo, no se aprecia.

Esta particularidad del sector (trabajar solas) es una característica trascendental, la cual puede ejercer como disparador a la hora de que las trabajadoras se identifiquen más con el colectivo de inmigrantes que con el colectivo de trabajadoras domésticas, teniendo siempre presente que es el individuo quien elige su grupo de pertenencia.

Luego de entrevistarme con las trabajadoras, y de hablar con las organizaciones que se vinculan con los inmigrantes puedo afirmar que las trabajadoras domésticas inmigrantes poseen una fuerte identidad como colectivo de inmigrantes. Por otra parte esta fuerte pertenencia a un grupo hace que los integrantes del mismo se organicen en pro de sus miembros, los ejemplos más claros son algunas de las organizaciones entrevistadas, ACCICEV, Idas y Vueltas, ya que las mismas fueron fundadas por inmigrantes y sus objetivos principales son la mejora en las condiciones de vida de estos. También dentro del colectivo de inmigrantes se continúan realizando tradiciones propias de sus países de origen, como ser festejos patrióticos, religiosos, pudiéndose interpretar como una forma de “comunicar solidaridad” con los individuos de su país (P. Mann, 1991), reafirmando una vez más los lazos con los suyos.

Al repensar esta construcción de identidad asocio lo mencionado, con lo ya referenciado en el análisis de la categoría trabajo, por Claus Offe en el sentido de que hoy en día los trabajadores pueden estar mayormente influenciados por otras características diferentes al trabajo. Siendo en este caso los lazos con individuos de su propia colectividad más influyentes que los lazos que se pueden generar en el ámbito del trabajo.

Al comenzar el trabajo sobre la construcción de la identidad de las trabajadoras domésticas, particularmente poseía una visión acerca de que la identidad de las trabajadoras domésticas se presenta frágil, sin embargo las trabajadoras domésticas inmigrantes se identifican con el ser trabajadoras domésticas, sin embargo aprecio una debilidad es en el contacto con otras trabajadoras domésticas que no son inmigrantes. Esto se evidencia por ejemplo en la escasa disposición a la sindicalización y a la actividad gremial. Entre los inmigrantes sí existen lugares de encuentro, no ocurriendo lo mismo con otras trabajadoras que no son inmigrantes.

Hoy por hoy el trabajo doméstico es un sector fundamental para el ingreso al mercado de trabajo de muchas mujeres inmigrantes que llegan a nuestro país, principalmente trabajando en la modalidad sin retiro. Estas transformaciones deben ser tomadas en

consideración para trabajos futuros de modo de comprender esta nueva realidad del sector, que elementos pueden aportar a las clásicas características del Trabajo Doméstico, si influyen estas” nuevas” trabajadoras al sector, etc.

En materia de derechos por parte del Estado se han apreciado cambios en el trabajo con los inmigrantes y un mayor involucramiento en el control por el cumplimiento de la Ley de Migración y los tratados internacionales de los cuales Uruguay es partícipe. La creación y aplicación de nuevos programas y una mayor participación en el control de la regularización de estas trabajadoras, han sido un avance muy significativo. El camino es largo y difícil quedando mucho por recorrer, debe de existir un mayor involucramiento de los gobiernos (nacional como los países de origen de estos inmigrantes) para con estas trabajadoras.

Es fundamental el trabajo de investigación y de intervención de la Universidad de la República, conjuntamente con las organizaciones que ya se encuentran trabajando, dada la importancia de brindar herramientas sólidas a estas trabajadoras para poder ejercer sus derechos y sus obligaciones como ciudadanas. Lo cual implica el ser y sentirse integrada a la clase trabajadora y a toda la sociedad en la que se encuentran viviendo. Para la producción académica sería de suma relevancia seguir trabajando estos temas, focalizando en aspectos como la apropiación por parte de las trabajadoras domésticas inmigrantes del espacio territorial, ya que es aquí donde se deben iniciar o reforzar los lazos con la sociedad en general, organizarse, tener una mayor participación en diferentes ámbitos de la vida, el ejercicio pleno de su ciudadanía.

Es en este contexto donde el Trabajo Social debe intervenir, aportando al trabajo que realizan las instituciones y organizaciones vinculadas a la temática, como en el diseño de estrategias y programas de trabajo que involucren a estas trabajadoras. Sin dejar de lado el trabajo más directo a la hora de fomentar espacios que permitan reforzar el conocimiento de sus derechos, capacitación, etc.

***“Emigrar es desaparecer para después renacer.
Inmigrar es renacer para no desaparecer”.***

Zami Näir

BIBLOGRAFÍA

- ✓ Antunes, R. (2005). Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo. Ediciones Herramienta. Buenos Aires, Argentina.

- ✓ Arocena, F. (2012) La mayoría de las personas son otras personas. Un ensayo sobre multiculturalismo en occidente Estuario editora. Uruguay.

- ✓ Batthyány, K / M. Cabrera. (2011) Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales Apuntes para un curso inicial. Universidad de la República. Uruguay

- ✓ Calvo, J.J/ Mieres, P. (2008) Sur, migración y después. Propuestas concretas de políticas de población en el Uruguay. Rumbos. Uruguay.

- ✓ Castells, M. (2001) La era de la Información: economía, sociedad y cultura. Volumen II: El poder de la identidad. Siglo XXI editores. Tercera edición.

- ✓ Chaney, E. / García Castro, M (1993) Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe. Editorial Nueva Sociedad. 1993, Caracas-Venezuela.

- ✓ Comas D'Argemis, D. (1995) Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres. Editorial Icaria. Barcelona.

- ✓ Debetz, G. F (1994) History of Humanity. Volume I. Prehistory and the Beginning of Civilization. Edited by S.J De Lass. UNESCO Scientific and Cultural Development.

- ✓ De los Campos. H- Paulo. L. (2001) La migración Andina en Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales UDELAR. Uruguay

- ✓ De la Garza, E (1999) ¿Fin del trabajo o Trabajo sin Fin? en J.J. Castillo (ED.) *El Trabajo del Futuro*. Editorial Complutense. Madrid España.

- ✓ D'souza, A (2010). Camino del Trabajo decente para el personal del servicio doméstico: Panorama de lo laboral. Oficina para la igualdad de Género Ed. OIT 2010, Suiza

- ✓ Foladori, G/ Melazzi, G (2012) La economía de la sociedad capitalista y sus crisis recurrentes. Universidad de la República, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). Montevideo, Uruguay.

- ✓ García Canclini, N. (1990) Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Editorial Grijalbo. México.

- ✓ GOFFMAN, E (2009) Estigma: La identidad deteriorada. Ed. Amorrortu. Bs. As. Argentina.

- ✓ Guber, R (2007) Identidad Social Villera en Boivín, Rosato & Arribas, Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural, Buenos Aires, Antropofagia.

- ✓ Hernández García, Y. (2006) Acerca del género como categoría analítica. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- ✓ Kergoat, D (2003). De la relación social de sexo al sujeto sexuado. Revista Mexicana de Sociología. Número 64 Oct-Dic.
- ✓ Korn, A/ Astrada, C. (2005) Hegel y Marx. Editorial Quadrata. Buenos Aires. Argentina.
- ✓ Mann, P. (1991) L'action collective. Mobilisation et organization des minorités actives. París: Colin.
- ✓ Marx, C/ Engels, F. (1985) La ideología Alemana. Ediciones pueblos unidos.
- ✓ Offe, C. (1992) La Sociedad del Trabajo problemas estructurales y perspectivas de futuro. Cap. 1. ¿Es el Trabajo una categoría clave? Editorial Alianza.
- ✓ Pizarro, C. (2011) Migraciones internacionales Contemporáneas. Estudios para el debate. Ediciones Ciccus Argentina.
- ✓ Prates, S/ Taglioretti, G. (1980) Participación de la Mujer en el mercado de trabajo uruguayo: características básicas y evolución reciente. Centro de Información y Estudios de Uruguay (GRECMU- CIESU). Grupo de Estudios sobre la condición de la mujer en el Uruguay.

- ✓ Scott. J. W. (1996) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México.

- ✓ Scott, J. W. (2008) Género e Historia. Fondo de Cultura Económica. Universidad autónoma de la ciudad de México.

- ✓ Schvarstein, L / Leopold, L. (2005) Trabajo y subjetividad. Entre lo existente y lo necesario. Editorial Paidós Bs. As, Argentina.

- ✓ Taylor. Ch. (2009) Miradas al Pensamiento Contemporáneo. Revista Multiversidad N° 15. Cap. Charles Taylor y la construcción de la identidad moderna.

FUENTES DOCUMENTALES

- ✓ Artículo sección Sociedad: El testimonio de trabajadoras domésticas y migrantes, contratadas por la familia Manhard. “Unas palabras tan bruscas que te duelen y te llegan al alma”. Brecha 10 de agosto 2012.

- ✓ Butler, J. (1998) Artículo: Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista .Debate feminista. Pág. 296-314.

- ✓ Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay Inmigrantes y retornados: acceso a derechos económicos, sociales y culturales. Investigaciones en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Asesoría macro en políticas sociales- Ministerio de Desarrollo Social. Diciembre 2012.

- ✓ Conferencia Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar: Constituida por sindicatos, asociaciones y grupos de trabajadoras del hogar de América Latina y del Caribe.

- ✓ El trabajo doméstico en la economía mundial contemporánea: ¿Cómo lograr el trabajo decente? Conferencia Internacional del Trabajo, 99ª. Reunión, 2010.

- ✓ Informe regional sobre el examen y la evaluación de la Declaración y la plataforma de Acción de Beijín y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en los países de América Latina y el Caribe. CEPAL. Santiago de Chile, 2014.

- ✓ Inmigrantes Internacionales y retornados en Uruguay. Magnitud y características. Informe de resultados del censo de población 2011

- ✓ Ley 18.250 Migración. Capítulo III Derechos y Obligaciones de las personas Extranjeras. Artículo 8º.

- ✓ Manual del censista. Censo 2011. Instituto Nacional de Estadística. Uruguay.

- ✓ Proyecto Extensión Universitaria “Luchas invisibles. Condiciones laborales, formación y participación de las trabajadoras domésticas”. Departamento de Trabajo Social FCS- Área de salud de facultad de Psicología, Área de comunicación comunitaria de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación. 2009-2010.

- ✓ Trabajo Doméstico e impacto de las políticas públicas en Uruguay. Evolución reciente. Ministerio de trabajo y seguridad social. Unidad de evaluación y monitoreo de relaciones laborales y empleo (observatorio de mercado de trabajo). Agosto 2013.

- ✓ Bolarg.tripod.com. Página de la colectividad Boliviana en Argentina. (26 de setiembre 2014).

ÍNDICE

Introducción.....	2
Capítulo I	
Objetivo General.....	3
Objetivo Específico.....	3
Preguntas de investigación	3
Hipótesis.....	4
Estrategia Metodológica.....	5
Capítulo II	
Aproximación a la temática.....	8
Contextualización del Trabajo Doméstico	9
Trabajadoras domésticas inmigrantes.....	11
La migración y las mujeres.....	12
Caracterización de los inmigrantes.....	14
Capítulo III	
Marco Conceptual.....	14
Trabajo: ¿Qué lugar ocupa en estos tiempos?	20
Identidad: ¿Quiénes somos?.....	24

Género: El Trabajo Doméstico es ¿asunto de mujeres? 28

Capítulo IV

Miradas y visiones de los/las protagonistas..... 28

Inmigración: característica medular del Trabajo Doméstico de hoy...30

Los inmigrantes y su vinculación con las organizaciones e instituciones referentes..... 34

Trabajadoras domésticas inmigrantes y sus condiciones de trabajo...37

Identidad de las trabajadoras domésticas inmigrantes..... 39

a) Tiempo de residencia40

b) Espacios de integración 41

c) Discriminación42

Capítulo V

Conclusiones..... 47

Bibliografía..... 52

Anexos..... 78

ANEXOS